

# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

### PRIMER SIMPOSIO DE VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología COECYTJAL, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), la Red de vivienda CONACYT y la Red de Vivienda PRODEP en colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto Jalisciense de la vivienda (IJALVI), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica para la Proyección Arquitectónica Urbana MPEGPAU y el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad DCTS convocan al Primer Simposio de Vivienda Digna, Sustentable y Resiliente a desarrollarse en Guadalajara, Jalisco los días 15 y 16 de Octubre del presente año. El simposio tiene como principal objetivo la difusión de conocimiento en materia de vivienda en México enfatizando aquellos ejes de mayor relevancia para su estudio y conformación actual según los lineamientos establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Este evento pretende exponer aquellas propuestas y tendencias actuales en torno a la vivienda bajo tres tópicos principales: vivienda digna, vivienda sustentable y vivienda resiliente. Las actividades a desarrollar dentro del simposio de vivienda tienen como finalidad exponer el conocimiento recopilado dentro del mismo por distintos medios de difusión a la comunidad científica y sociedad jalisciense a través de una publicación. Los convocados a participar en relación a la vivienda serán el sector gubernamental (estatal y nacional), el sector social y privado, la comunidad académica en sus diferentes niveles y el público en general.

**El simposio está dirigido a:**



CIUDAD, TERRITORIO  
Y SUSTENTABILIDAD  
DOCTORADO FNPC / CONACYT

Red de  
Vivienda  
CONACYT



Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE LA VIVIENDA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

- Académica (universidades)
- Funcionarios Públicos (todos los niveles de gobierno)
- Sociedad civil (organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil)
- Sector Privado (Todas las empresas que tengan interés y compromiso legítimo con las ciudades, su población y el medio que les rodea).
- Público general.

### Antecedentes

El Plan Nacional de Desarrollo en el apartado VI.2 “México Incluyente” considera en su objetivo 2.5 “Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna”. En dicho objetivo se establecen las estrategias 2.5.1 “Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos” y 2.5.3 “Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda”

Además la nueva Política Nacional Urbana y de Vivienda tienen como objetivo controlar la expansión desordenada de las ciudades y consolidar las manchas urbanas actuales al par de reducir el rezago de vivienda y rehabilitar el parque habitacional existente así como promover sistemas de movilidad sustentables y eficientes. Se trata de una política nacional, que tiene como punto fundamental sumar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de los sectores social y privado.

### Experiencia En Otros Proyectos De Éste Rubro



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

### RED DE VIVIENDA CONACYT

Es la Red temática que promueve acciones de colaboración que desde una perspectiva de desarrollo local y regional que tiene como objetivo proponer, gestionar y articular un sistema de innovación tecnológica para la vivienda que desarrolle acciones de internacionalización y cuente con una estructura y recursos administrativos, legales y de gestión adecuados para que por un lado, promueva el desarrollo científico, tecnológico y de innovación de la vivienda como pilar para el progreso económico y social sostenible, coadyuvando con esto en la provisión de un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna, y por otro, involucre a la sociedad en la generación de información de segundo orden para definir, implementar, evaluar y difundir estrategias de desarrollo regional, para fomentar la investigación científica y social que impacte en mayor competitividad y atención a las necesidades habitacionales de la población, al incluir el desarrollo de un estado del arte e iniciativas de investigación en relación a la vivienda digna, sustentable y resiliente, a través de la formación de recursos humanos, vinculación, movilidad, internacionalización y extensión con un enfoque multi, inter y transdisciplinar.

Distinguiendo áreas disciplinares para el estudio de la vivienda tales como las características del hábitat y la vivienda desde la sustentabilidad, su vinculación con cambio climático, el entorno urbano, el componente sociocultural, tecnológico, económico, jurídico-administrativo, y de derechos humanos, generando productos como alternativa e insumo tanto para la formulación y ejecución de políticas públicas, como para la articulación de procesos de innovación y gestión tecnológica, vinculadas con la vivienda, que impacten al Estado en sus tres



CIUDAD, TERRITORIO  
Y SUSTENTABILIDAD  
DOCTORADO / MFC / CONACYT

Red de  
Vivienda  
CONACYT



Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE LA VIVIENDA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

niveles de gobierno, a las organizaciones sociales, profesionales y comunitarias, el sector educativo, y al sector privado.

Adicionalmente se propone en lo particular, por un lado, la propuesta, gestión y articulación de un sistema de innovación tecnológica y de gestión para la vivienda asociado y promovido por los trabajos de la red, desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, enfocado desde el contexto regional, y por otro la generación de procesos e instrumentos de formalización de la Red Temática de Vivienda CONACYT, dotándola de una estructura legal, administrativa, de planeación y de gestión adecuada, además del desarrollo de una propuesta de internacionalización que le sea propia.

### Justificación

México se ha visto afectado por un fenómeno conocido como bono demográfico, en el que el 64.8 por ciento de nuestra población se encuentra en edades productivas; es decir, entre 15 y 64 años y puede verse como una oportunidad para potenciar el desarrollo. Lo que con las condiciones necesarias para potenciar la productividad, éste sería un momento idóneo para alcanzar altos niveles de competitividad. Una de ellas es, sin duda, la estabilidad y calidad de vida que brinda una vivienda digna, al ser ésta la base y pilar de la seguridad familiar. La vivienda digna como un eje de estudio entrelaza objetivos secundarios entre los que sobresale el transitar hacia un modelo Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente.

Dentro de las acciones de financiamiento, garantías y soluciones de vivienda para implementarse en el 2014, desde el aspecto de sustentabilidad, sobresalen los Desarrollos Certificados y la NAMA de vivienda. La NAMA son medidas de



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

mitigación nacionalmente apropiadas a través de un conjunto de instrumentos que certifican que la vivienda nueva en México será construida bajo lineamientos que optimicen el uso de energía y agua, mediante el diseño arquitectónico así como el uso de tecnologías cuyo costo beneficio asegure la prosperidad del habitante, reduciendo el impacto en sistemas estatales. Específicamente la NAMA de vivienda sustentable establece conceptos de costo-beneficio de eficiencia energética, para todo el sector de vivienda con especial atención hacia la población de bajos ingresos.

Es en este contexto que se considera necesario avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo urbano y de vivienda que permita consolidar las ciudades y propiciar condiciones de sustentabilidad social, económica y ecológica.

### Objetivo de la Propuesta

*Desarrollar un simposio que sea un punto de encuentro de especialistas en el tema de vivienda y un medio de difusión, divulgación y recopilación de conocimiento que aportará un marco teórico y un estado del arte de la vivienda en México bajo la perspectiva de vivienda digna, sustentable y resiliente. Permitirá la vinculación de los tres niveles de gobierno que pueda ser un objetivo común de mejoramiento de este sector. Generando redes temáticas académicas para el intercambio de conocimiento así como la incorporación y participación del sector social y privado.*

### Temas centrales y mesas de discusión



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Durante los días de 15 y 16 de Octubre, se desarrollará un simposio bajo la temática de vivienda con el objetivo de difundir, divulgar e intercambiar conocimiento involucrando a los tres niveles de gobierno, el sector social, el primer día se presentaran Conferencias magistrales con las temáticas del Simposio por parte de reconocidos investigadores nacionales e internacionales, el segundo día funcionará bajo la estructura de tres mesas temáticas: 1.-Metabolismo Urbano y vivienda, 2.- Dimensiones social y económica de la vivienda y 3.- Hacia la construcción de indicadores de vivienda digna, sustentable y resiliente. Como resultado y a manera de cierre de cada mesa temática se plantea desarrollar un taller que tiene como objetivo principal dar seguimiento a las propuestas expuestas en el simposio.

Cada una de las mesas será enriquecida con la experiencia y el trabajo de especialistas participantes.

### **Mesa 1. Metabolismo Urbano y vivienda**

*Objetivo de la mesa:*

*Abordar el estudio del metabolismo urbano en el contexto de las ciudades mexicanas como una importante herramienta para el análisis del ecosistema urbano y su relación con la vivienda y otras redes de la ciudad.*

El concepto de metabolismo urbano se construye a partir de componentes tales como el agua, la energía y los materiales que permiten el funcionamiento de la ciudad. Considera los procesos de transformación de los recursos a nivel local y la cuantificación de los flujos dentro y fuera de la ciudad.



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

La planeación urbana y la toma de decisiones para un desarrollo sustentable necesitan soluciones espaciales que establezcan la relación entre los aspectos sociales y económicos del sistema urbano y sus diferentes usos (habitacional, desarrollos comerciales e industriales, servicios, etcétera), así como los impactos ambientales que estos generan. Una estrategia diferente para la planeación urbana podría ser el estudio y entendimiento del metabolismo urbano (Pauleit & Friedrich., 2000).

Para esto es apropiado analizar las normas de funcionamiento del sistema urbano, basadas en principios y métodos ecológicos. Cuando una ciudad es comparada como un organismo vivo estudiando su metabolismo urbano, todos los flujos de energía y materiales deberán de ser considerados, incluyendo la vivienda como parte del sistema urbano.

Actualmente las ciudades presentan un modelo metabólico lineal, al sólo consumir y desechar sus recursos, teniendo como consecuencia un uso y consumo irracional de los mismos. Dependen generalmente de las áreas rurales y naturales externas a la ciudad y de otras ciudades para la obtención de agua, bienes y energía, exportando a su vez recursos que son considerados desechos debido a su uso ineficiente y limitado, generalmente en términos de nutrientes incorporados al agua y energía disipada como calor no utilizado (Leduc, 2012). Una propuesta para estudiar el ecosistema urbano podría ser el desarrollo de un enfoque metodológico que proporcione una base para reconectar y reintegrar los diferentes componentes y funciones del sistema urbano. Esto permitirá de crear un cambio efectivo de las condiciones ambientales además de reducir los valores o rangos de consumo de recursos dentro de la ciudad (Pauleit & Friedrich., 2000).



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

En este contexto se plantea como parte de la vinculación de ideas que podrán ser expuestas en la mesa y taller de trabajo las perspectivas de interrelación a través de la vivienda como componente elemental.

### Mesa 2. Dimensiones social y económica de la vivienda

*Objetivo de la mesa:*

*Analizar y discutir las dimensiones sociales y económicas asociadas a la vivienda en México, destacando los elementos claves vinculados con un desarrollo humano integral y con el aumento en la calidad de vida de sus habitantes.*

El problema de la vivienda es complejo. Desde una perspectiva histórica -y aún con más fuerza a partir del inicio del período industrializador- resulta ya imposible disociar el análisis de la dimensión urbano-residencial de los componentes sociales y económicos que inevitablemente la condicionan y transfiguran. Más aún, la persistencia y profundización de las contradicciones socio-económicas acentúan de forma extrema el problema residencial.

México no está exento de tales contradicciones. La política de vivienda implementada durante décadas pasadas, inserta en lógicas de otorgamiento masivo de financiamiento para un desarrollo urbano disperso y en la regencia casi exclusiva del capital financiero, unida al actual déficit habitacional y a los severos grados de marginación y pobreza (PNV, 2014-2018), no pueden dejar una huella menos deseada en la configuración urbano-residencial y socio-económica de las ciudades mexicanas. En el marco propiciado por la Política Nacional de Vivienda (2013), cuya finalidad se orienta justamente a atender de manera urgente estas problemáticas, resulta imprescindible entonces abordar el tema de la vivienda



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

desde estrategias socio-económicas transformadoras. Por un lado, se impone su inserción como parte del desarrollo humano integral, esto es, dentro de un conjunto de procesos orientados a elevar los niveles de bienestar económico, social y ambiental de las poblaciones en el entorno de economías dinámicas y sistemas políticos democráticos ( PNDU, 2005).

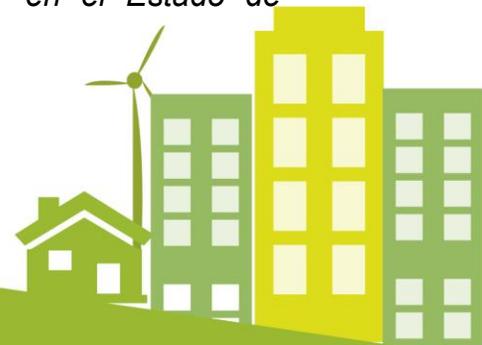
Por otro, y consecuentemente, la vivienda debe ser entendida como elemento decisivo de la evaluación de la medida en que las circunstancias de la vida son satisfactorias o susceptibles de mejora (Garduño et al, 2005). En otros términos, la vivienda debe estar asociada al aumento de la calidad de vida (Ibídem)

Este sentido amplio de abordaje, que conecta el problema de la vivienda no sólo con su dimensión física y territorial, sino también con los subsistemas sociales, económicos y políticos cuya acción delimita su mismo desarrollo, demandará reflexiones difícilmente reducibles a aproximaciones parcelarias que escapen al desafío de su propia complejidad.

### **Mesa 3. Hacia la construcción de indicadores de Vivienda Digna, Sustentable y Resiliente**

*Objetivo de la mesa:*

*Estudiar a la vivienda en el contexto mexicano en función de tres conceptos: vivienda digna, vivienda sustentable y vivienda resiliente para la generación de indicadores que permitan evaluarla y generar una propuesta inicial de un Observatorio de “Vivienda Digna, Sustentable y Resiliente” en el Estado de Jalisco.*



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

### *Vivienda Digna*

Según la *Estrategia mundial de vivienda* establecida en la *Resolución de la AG de la ONU (1988)* la vivienda digna debe “disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable.”

En relación a este concepto y los derechos humanos la vivienda digna es un derecho fundamental contenido en varias disposiciones internacionales en materia de Derechos Humanos.<sup>1</sup>

Según el artículo 43 de La Declaración de Estambul sobre los asentamientos humanos compromete a los Estados a “promover, según corresponda, asentamientos humanos socialmente integrados y accesibles que cuenten con servicios apropiados de salud y educación, combatir la segregación, la discriminación y otras políticas y prácticas de exclusión; y reconocer y respetar los derechos de todos, en particular de las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, las personas que viven en la pobreza y los grupos vulnerables y desfavorecidos”.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4o. párrafo séptimo, confiere a toda familia el derecho de disfrutar de una vivienda digna y decorosa.

Con la finalidad de reducir la pobreza y contribuir a la igualdad de oportunidades para que todos los mexicanos mejoren su calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna, el Gobierno Federal, implementó el Programa Vivienda Digna,

---

<sup>1</sup> Entre los artículos se podría mencionar el Artículo 25.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Artículo 11.1 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Artículo 10.f de la Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social.



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

diseñado para apoyar a los hogares de menores ingresos económicos disminuyendo los índices de rezago social con la mejora de los servicios básicos como el acceso al agua y a un baño, mediante un apoyo económico otorgado como Subsidio Federal para una acción de vivienda.

En este sentido, el Programa se encuentra enmarcado en la Meta Nacional Número 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, “México Incluyente”, dentro del objetivo 2.5 - Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vivienda digna- , en la estrategia 2.5.1: Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos, y en la estrategia 2.5.2: Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva.

En el Programa Vivienda Digna se aplican los principios de equidad e inclusión social de manera que toda persona en situación de pobreza, pueda acceder a los apoyos del Programa, sin ningún tipo de discriminación.

Preferentemente se atenderán a aquellos municipios que se encuentren identificados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, establecidos en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de enero de 2013, así como los señalados en las directrices marcadas por la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

### *Vivienda Sustentable*

Resulta innegable el impacto ambiental que se genera en las viviendas de manera cotidiana. Se estima que este sector es responsable del 32 por ciento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en México, “lo que representa el 16.2 por ciento del consumo total de energía y el 26 por ciento del consumo total de electricidad”. Lo anterior tiene como consecuencia el detrimento de la calidad



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

de vida, por lo que se requieren de acciones puntuales que ayuden a frenar este problema. Por un lado, es necesario que la edificación de las viviendas cumpla parámetros estrictos para frenar la expansión desmedida y, con ello, frenar la devastación de las reservas ecológicas, así como disminuir el consumo de energías generadas por la provisión de servicios para las periferias distantes.

Por otro lado, es importante realizar acciones desde el interior de las viviendas, logrando que éstas tengan un consumo eficiente de recursos. Por ello, se han creado algunos mecanismos que ayudan a la población a incorporar el uso de eco-tecnologías al interior de sus viviendas, tales como la Hipoteca Verde, las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAS, por sus siglas en inglés) dirigidas hacia la vivienda y el Programa “Ecocasa”.

De acuerdo con el Registro Único de Vivienda (RUV), de 2007 a 2012 se registró la construcción de 659,468 viviendas con eco-tecnologías, lo que refleja el creciente interés por atender la calidad de las viviendas en términos de sustentabilidad.

### *Vivienda Resiliente*

La palabra resiliencia es derivada de la palabra en latín *resilio*, que significa “intentarlo de nuevo” y que recientemente ha sido introducida a la reducción de desastres (Klein, 2004). Este concepto también va mucho más allá del ámbito de las profesiones del entorno construido, como la ingeniería, el diseño o la arquitectura. Además de la recuperación de un desastre y la adaptación a las cambiantes normalidades, la resiliencia tiene un elemento humano fuerte que se centra en la naturaleza de las instituciones y la capacidad de una sociedad para enfrentar los desafíos multifacéticos del futuro, que puede incorporar aspectos sociales y culturales intangibles, incluyendo ingenio, recursos y estructuras de apoyo (Hommer-Dixon 2000). Una característica clave de la comprensión moderna



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

de la capacidad de resiliencia es su capacidad de conectar con los sistemas físicos y sociales (Godschalk, 2003).

La resiliencia urbana puede entenderse como la capacidad de adaptación positiva que muestran algunas ciudades para afrontar situaciones de crisis derivadas de acontecimientos o procesos externos que se ven reforzados por ciertas debilidades endógenas que las hicieron especialmente vulnerables y resurgir fortalecidas a partir de una estrategia de transformación interna (Méndez, 2013.). Corresponde, por tanto, a un proceso dinámico de trabajo consciente, destinado a lograr una mejor adaptación al nuevo contexto, en donde la vivienda juega un papel fundamental.

### PONENCIAS

**Envío de resúmenes hasta el 15 Agosto de 2015.**

**Informe de aprobación de ponencias 31 de Agosto 2015.**

**Envío de ponencias en extenso hasta el 26 de Septiembre de 2015.**

Considerar el envío del resumen de ponencia para cualquiera de las tres mesas temáticas una extensión de una cuartilla de máximo 600 palabras interlineado sencillo, letra Arial a 11 puntos, márgenes a 2.5 cm que incluya;

- Título y subtítulo de la ponencia (en su caso).
- Mesa en la que se inscribe.
- Nombres(s) del (los) autor(es).
- Formación académica (Último título o título en formación)
- Adscripción institucional (universidad, gobierno, empresa, organización social u otra).
- Domicilio.



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

- País y ciudad.
- Teléfonos y correo electrónico vigentes de contacto.
- Objetivo, metodología, marco teórico y aspectos principales a abordar en la ponencia.

Los resúmenes de ponencias deberán ser enviadas al correo electrónico:  
[simposiodevivienda@gmail.com](mailto:simposiodevivienda@gmail.com)

### REQUISITOS DE LA PUBLICACIÓN.

#### *Extensión y presentación de los artículos*

Los textos deberán tener una extensión máxima de 12 a 15 páginas, considerando un formato carta, escrito a espacio sencillo, con letra Times New Román de 12 puntos, incluyendo, gráficos y bibliografía.

#### *Estructura del artículo, cada original debe contener:*

- el título del trabajo, en mayúsculas negritas seguido del nombre completo del autor o autores, con indicación de su lugar de trabajo o actividad académica,
- la dirección electrónica y la dirección postal del (los) autor(es), un pequeño resumen curricular por autor, que no supere los 300 caracteres,
- el resumen del artículo,
- el texto del artículo,
- los cuadros y figuras,
- opcionalmente las notas al final del texto y la bibliografía.

#### *Los elementos tipográficos*



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Se utilizará un solo tipo de letra –Times New Roman– y de un solo tamaño –12 puntos–, excepto las notas finales y en las indicaciones sobre la fuente, en los cuadros y figuras, que serán de cuerpo menor –10 puntos–.

### *Resumen y palabras clave*

Los artículos irán precedidos de un resumen en la lengua en la que se publicará el artículo y otro en inglés, encabezados con el título en negrita. El resumen deberá tener una extensión máxima de 150 palabras y una mínima de 100. También deberán acompañarse tres palabras clave separadas por comas, en la lengua en que se publicará el artículo y en inglés.

### *Cuadros y figuras*

**Cuadros:** Deberán presentarse en formatos compatibles con programas de procesador de texto compatible con Windows. Los cuadros deberán enviarse insertos en el texto y como documentos adjuntos. Si los cuadros están construidos en el mismo programa de texto que el documento, no habrá necesidad de enviarlos adjuntos. Deberá indicarse la fuente de obtención de los cuadros.

**Figuras:** Deberán presentarse en formato JPG, GIF o PNG, insertas en el texto y de manera adjunta, deberá indicarse la fuente de obtención de las figuras.

### *Notas*



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Las notas se situarán al final del texto. En ellas se puede aludir a la bibliografía de forma abreviada: autor, año y número de página o páginas (Martínez. 2006, p.451).

### *La bibliografía*

La bibliografía deberá aparecer completa al final del artículo, ordenada alfabéticamente y, para cada autor, en orden cronológico, de más antiguo a más reciente.

### *Referencias de libros*

Apellido y nombre del autor, título del libro en cursivas, editorial, ciudad y año de publicación.

### Ejemplo:

Amiel, Vincent. *Estética del montaje*, Abada Editores, Madrid, 2005.

### *Referencias de capítulos de libros.*

Apellido y nombre del autor, título del capítulo entre comillas, título del libro en cursivas, nombre y apellido del editor o coordinador, editorial, ciudad y año de publicación, páginas en las que aparece el capítulo citado.

### Ejemplo:



# IER SIMPOSIO

## VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Bernstein, Carol L. "Encrucijadas: la poética urbana de Walter Benjamin", en *En torno a Walter Benjamín*, Claudia Kerik, compiladora, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1993, pp.23-50.

### *Referencias de artículos.*

Apellido y nombre del autor, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursivas, volumen y número, editorial, ciudad y año de publicación, páginas en las que aparece el capítulo citado, en su caso, dirección electrónica y fecha de consulta del artículo.

### Ejemplo:

Boy, Martín y Mariano Perelman. "Los sin techo de Buenos Aires", en *Ciudades, Análisis de la Coyuntura e Historia Urbana*, Año 20, Número 78, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, 2008, pp. 2-7.

### *Modo de entrega de los originales*

Los artículos se enviarán a la siguiente dirección: [simposiodevivienda@gmail.com](mailto:simposiodevivienda@gmail.com)

### *Evaluación*

Los artículos enviados quedarán sujetos a su aprobación por el Comité de Evaluación, quedando abierta la posibilidad de que se le solicite al autor la realización de correcciones al material enviado, en caso de ser necesario y en caso de haber sido aceptado.

